

Marulanda, D. (2017). Los Intangibles y su relación con el Índice de Competitividad Global –GCI aplicado a Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 70, 101-120.

# Los Intangibles y su relación con el Índice de Competitividad Global –GCI aplicado a Colombia

***Diana Patricia Marulanda Marín***

Docente – Departamento de Ciencias Contables, Facultad de Ciencias  
Económicas, Universidad de Antioquia, seccional oriente.  
diana.marulanda@udea.edu.co

*“No todo lo que puede contar cuenta, y no todo lo que cuenta puede ser contado. Edward  
Bruce Cameron; Sociólogo, 1963.*

---

Una primera versión de este trabajo fue presentada en el II Congreso Latinoamericano de Investigadores Contables CLAICON.16

## **Los Intangibles y su relación con el Índice de Competitividad Global –GCI aplicado a Colombia**

*Diana Patricia Marulanda Marín*

**Resumen:** Este documento es una reflexión académica que nace de la revisión documental primaria sobre el tema de los intangibles. En él encontrarán una descripción sobre los activos inmateriales en relación a su concepto e importancia y, un análisis sobre la información publicada por la Supersociedades en Colombia sobre la frecuencia con que las empresas hacen el reconocimiento y medición de esta partida en los Estados Financieros con corte al año 2015. Dado que en la actualidad los sistemas contables Colombianos están migrando a la presentación de Estados Financieros bajo las NIIF, hoy la realidad exige el suministro de otro tipo de información para los usuarios que den evidencia de su riqueza y valores agregados no perceptibles dentro de la contabilidad.

*Es preciso aclarar que el tema de los intangibles es álgido y se encuentra en su etapa de construcción en cuanto a la definición de metodologías que se adecuen a la lógica del mercado mundial.*

**Palabras clave:** Intangibles, Innovación y Desarrollo (I&D), Metodologías Internacionales, Normas Internacionales de Información Financiera, Contabilidad Financiera.

## **The Intangibles and their relation with the Global Competitiveness Index -GCI applied to Colombia**

*Diana Patricia Marulanda Marín*

**Abstract:** This document is an academic reflection, arising from a primary documentary review on the subject of intangibles. In this article, a description of intangible assets in relation to their concept and importance is provided, as well as an analysis on the information published by the Superintendence of Corporations in Colombia about the frequency in which companies recognize and measure this item in the Financial Statements which 2015 is the cut-off year. Given that the Colombian accounting systems are currently migrating to the presentation of Financial Statements under the IFRS, reality requires the provision of other kind of information for users who demonstrate their wealth and non-perceptible added values within the accounting system.

*It is necessary to clarify that the issue of intangibles is crucial and is in its construction phase, in terms of defining methodologies that are in line with the logic of the global market.*

**Keywords:** Intangibles, Innovation and Development (I&D), International Methodologies, International Financial Reporting Standards, Financial Accounting.

## **Les incorporels et leur relation avec l'indice de compétitivité mondiale-GCI appliqué à la Colombie**

*Diana Patricia Marulanda Marín*

**Résumé :** Ce document est une réflexion académique issue de la première revue documentaire sur les incorporels. Dans cet article, on trouvera une description des actifs incorporels en relation avec leur concept et leur importance, ainsi qu'une analyse des informations publiées par la Surintendance des Sociétés en Colombie, par rapport à la fréquence avec laquelle les sociétés comptabilisent et évaluent ce facteur dans les états financiers à l'année 2015. Étant donné que les systèmes comptables colombiens passent actuellement à la présentation des états financiers selon les IFRS, la réalité exige aujourd'hui que d'autres types d'information soient fournis aux utilisateurs qui apportent la preuve de leur richesse et de leurs valeurs agrégées non perceptibles dans le système comptable.

*Il est nécessaire de préciser que la question des actifs incorporels est cruciale et elle est en étape de construction en matière de définition de méthodologies adaptées à la logique du marché mondial.*

**Mots clés :** incorporels, Innovation et Développement (I & D), Méthodologies internationales, Normes internationales d'information financière, Comptabilité financière.

## **Os intangíveis e a sua relação com o Índice de Competividade Global-ICG aplicado na Colômbia**

*Diana Patricia Marulanda Marín*

**Resumo:** Este artigo é uma reflexão acadêmica que nasce da revisão documental primária sobre o tema dos intangíveis. Este artigo tem uma descrição sobre os ativos imateriais em relação a seu conceito e importância, também tem uma análise sobre a informação publicada pela Supersociedades na Colômbia sobre a frequência com a qual as empresas fazem o reconhecimento e medição desta partida nos Estados Financeiros com corte ao ano 2015. Dado que na atualidade os sistemas contábeis colombianos estão migrando à apresentação dos Estados Financeiros bajo as IFRS, hoje a realidade exige o fornecimento de informação para os usuários que evidenciarem a sua riqueza e os valores agregado não perceptível dentro da contabilidade.

*É preciso aclarar que o tema dos intangíveis é álgido e está a na sua etapa de construção enquanto à definição das metodologias que se adequem à logica do mercado mundial.*

**Palavras-chave:** Intangíveis, Inovação e Desenvolvimento (I&D), Metodologias Internacionais, Normas Internacionais de Informação, Contabilidade Financeira.

# Los Intangibles y su relación con el Índice de Competitividad Global –GCI aplicado a Colombia

*Diana Patricia Marulanda Marín*

*Primera versión recibida en febrero de 2017 - Versión final aceptada en mayo de 2017*

## I. Introducción

La valoración de los activos intangibles es hoy una necesidad implícita de los mercados mundiales y no está exenta de polémica porque, si es discutible la valoración de activos con apariencia física como un terreno, edificio, vehículo, máquina, entre otros; mucho más lo es la medición del Capital Intelectual y los Intangibles.

Los recursos intangibles son cada vez más importantes para cualquier tipo de organización, pero no todos aparecen reconocidos en la información contable porque son difíciles de ser: identificables, medibles y controlables, condiciones ineludibles de la normatividad contable y financiera internacional, la cual ha enmarcado una técnica para su apropiado reconocimiento y valoración desde una perspectiva financiera definida en la NIC 38 titulada “Intangibles distintos de la plusvalía”, esta es una norma de carácter global, que no permite capitalizar algunas partidas intangibles, entre ellas, desembolsos de investigación, marcas formadas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes, costos de iniciación, costos de capacitación, publicidad y promoción, gastos de reasignación y reorganización u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

La importancia que reviste el estudiar los intangibles se convierte en una medida de desarrollo organizacional, siempre y cuando, esta pueda ser reconocida, valorada y revelada de manera adecuada, posibilitando a las organizaciones enriquecer su patrimonio al incorporarlo dentro de sus informes, además permite el desarrollo y mejoramiento continuo de los procesos internos y la calidad de la información, sin embargo, en la actualidad, no se dispone de un método único o estándar que haya sido reconocido a nivel internacional para la adecuada valoración presente y futura de esta partida. Por

lo anterior, este documento hace referencia a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué son los intangibles Vr. El Capital Intelectual?, ¿cuál es su nivel de importancia en el ámbito Nacional?, ¿qué informes no financieros hoy se reportan a nivel Internacional y Nacional en relación a este tema? y por último, establecer si el capital intelectual y la innovación se relaciona con el índice de competitividad Global GCI.

Nuestro objetivo es abordar las preguntas anteriores, que surgen desde la academia y la empresa, porque lograrlo nos permite dejar un precedente sobre la necesidad de ir construyendo un proceso propio a nuestro entorno y de buscar alternativas que coadyuven al mejoramiento del GCI.

Para abordar analíticamente las preguntas anteriores, este trabajo está organizado en cuatro apartados, en primer lugar, realizamos una síntesis sobre los antecedentes generales de los intangibles Vr. El Capital Intelectual. En el segundo, definimos la importancia de reconocer y medir los intangibles tanto para las organizaciones como para las Universidades. En el tercero se definen dos de los informes no financieros como lo son: Informe cualitativo de Capital Intelectual y el Informe de prácticas empresariales y por último, se exponen algunos datos importantes sobre el Índice de competitividad global para Colombia.

## **II. Antecedentes de los intangibles.**

Es preciso mencionar, que uno de los documentos que más ha tratado el tema de los intangibles subtema capital intelectual es el Proyecto Meritum (2002), el cual define que el conocimiento constituye un factor clave en el diseño de ventajas en orden a la competencia, debido a que recursos intangibles como las capacidades de las organizaciones generan formas de conocimiento con diferentes grados de especificidad, codificabilidad y sobre todo complejidad; este gran potencial de conocimiento se conglera en unas condiciones idóneas que los convierte en activos escasos y valiosos, que se pueden llegar a convertir en recursos no imitables por terceros, debido a la posibilidad que tiene el dueño de dicha innovación de protegerse mediante la figura del registro de la patente.

Es importante traer a la memoria algunas épocas que han sido de gran trascendencia en el desarrollo económico, dentro de ellos se encuentran: la época del feudalismo, la Industrialización total, la post industrial, la era del conocimiento, pero consideran algunos autores que después de esta etapa, concepto que también compartimos, viene la “época de la intangibilidad”<sup>1</sup>.

El siglo XX ha sido definido por algunos autores como el “siglo del trabajo” Dunlop; Galenson, (1985, citado por Pradales, 2005), basada en una sociedad

---

1 PRADALES, GIL. Imanol. La Valoración de intangibles como recurso estratégico para las organizaciones en la Sociedad del Conocimiento. p. 63.

maquinal y salarial, que con el andar de los años ha devenido irremisiblemente hacia lo post industrial. Esta ha sido la época de la ideología maquinal, donde las organizaciones públicas y privadas, se estructuraron como un mecanismo regulado y jerárquicamente dirigido en pro de la máxima eficiencia y eficacia. A su vez, este siglo ha pasado de la era post industrial (Bell,1973; Touraine,1969), que ha sido definida como la sociedad que produce una transición económica, que reestructura a la sociedad entera, pasando de una economía industrial a otra de servicios, basada específicamente en el desarrollo técnico, la investigación científica, la educación, las tecnologías de la información y la comunicación que han transformado la sociedad en general, llevándola a escenarios de Intangibilidad que la revolucionan con mayor frecuencia los instrumentos del saber, haciendo indispensable que prime la calidad como requisito, la innovación como ventaja competitiva y, la persona como centro de la organización, y sujeto activo del capital intelectual al servicio de la sociedad. Cabrera y Rincón (2001, citado por Larrán & Sotomayor, 2003). En igual sentido, los conceptos claves como: el conocimiento, la investigación, la innovación y el ser humano como pilares fundamentales en la producción, intercambio, almacenamiento y consumo de saberes, en donde los productos son en gran medida, no un conjunto de objetos físicos tangibles sino una variedad de elementos intangibles como: patentes, marcas, procesos, innovaciones, sistemas organizativos, entre otros. (Banco Mundial, 1999).

Por lo anterior, la humanidad se está convirtiendo en una Sociedad de Saberes, donde el conocimiento constituye más que nunca la base del desarrollo, y no es que antes no lo hubiera sido, es que el conocimiento siempre ha ocupado un lugar central del desarrollo económico y social, pero no en la dimensión, intensidad y ritmos actuales. David, & Foray, (2002 citado por Pradales, 2005). Es posible afirmar que la civilización occidental, está institucionalizando la innovación y el cambio constante, entrando en una dinámica en la que el flujo de conocimiento crece exponencialmente en todas las direcciones, al punto que el crecimiento económico se debe a la profundización del capital intangible frente al capital tangible (David & Abramovits; 1996), ejemplo de ello se refleja en las grandes marcas como Apple y Coca-Cola. Algunos estudios recientes demuestran que el Capital Intelectual representaba para el año 2012 el cincuenta (50%) del total de activos según el informe de las empresas TOP más cotizadas en la bolsa de New York, solo las marcas representaban un treinta (30%) de dichos activos, ya que invierten significativamente en publicidad, promoción, investigación y desarrollo (I+D) (Cañibano;2012), lo cual da a entender que parte del éxito empresarial se debe a la adecuada gestión de los activos intangibles debido a sus características, aunque no debemos de olvidar que estos activos son de lenta y costosa acumulación (Funes, 2009), lo que conlleva a que bienes tangibles surjan desde los intangibles.

Ante este nuevo escenario, la evaluación y medición de los intangibles se hace necesaria, en búsqueda de crear metodologías que den evidencia de su existencia, debido a que son un elemento estratégico de la gestión organizacional, interesada en optimizar los procesos y aumentar los recursos. En tanto, es necesario definir conceptualmente qué se entiende por Intangible y Capital Intelectual, ambos aplican a fuentes de beneficios económicos futuros para la empresa, carecen de sustancia física y por lo general no aparecen en los Estados Financieros, sin embargo, aunque son términos similares, son utilizados en contextos distintos. Intangible es un concepto utilizado frecuentemente a nivel contable, mientras que capital intelectual es más usado en la ciencia administrativa como recurso humano. Vickery (1999 citado en Proyecto Meritum, 2012)

### **III. Definiciones de Intangible Vr. Capital Intelectual.**

A hoy no existe una definición generalmente aceptada del concepto “Intangible” (Johanson, 1999, p. 5). Es un adjetivo que suele acompañar a diversos sustantivos, tales como activos, actividades, recursos, etc. Sin embargo, el hecho de que, a menudo, el adjetivo se emplee como un nombre, constituye una buena prueba de las dificultades que existen al intentar establecer una definición correcta de este término. Cañibano & Sánchez (1998 citado en Proyecto Meritum, 2012)

Otros autores lo definen como aquellos conocimientos tácticos o explícitos que generan el valor económico de las organizaciones que constituyen una fuente importante de ventaja competitiva para la organización a partir de que son activos valiosos, difícilmente imitables por terceros, escasos (personal capacitado); algunos ejemplos son las innovaciones, las patentes registradas, los procesos, es decir, la manera muy particular de hacer las cosas. (Funes Cataño, 2000)

Desde una perspectiva contable, su concepto, según la NIC 38 (IASB; 2013), establece que es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, susceptible de valoración económica, que puede ser capitalizado, entendido este último como el reconocimiento que se hace llevando la partida al activo, no capitalizable llevándola la partida directamente al gasto, lo cual depende específicamente de cómo se obtiene, si es mediante compra (capitalizable) y por ende susceptible de ser clasificado como activo o formada internamente como acumulación de erogaciones (no capitalizable) y, por tanto, tratada contablemente como gasto.

La NIC 38 fue creada en el año 1998, posteriormente fue revisada en el año 2001 y 2004. En la primera revisión por parte del Consejo de Normas se notó una falencia en la norma, ya que no se encontraba el concepto “identificabilidad”<sup>2</sup>, pero establecía que un activo intangible podría ser

<sup>2</sup> Norma Internacional de Contabilidad - NIC 38 párrafo IN4; Año 2013. p. 5, incl. Párrafo 11 – 12. p. 12.

distinguido claramente de la plusvalía si el activo era separable, por lo cual separabilidad no era una condición necesaria para la identificabilidad, pero a hoy el Consejo de Normas ha establecido un nuevo concepto de la NIC 38 en su versión 2013, estableciendo que dentro del Concepto de identificabilidad se tiene que cumplir la condición de separabilidad, en el sentido que un activo satisface el criterio de identificabilidad cuando el activo:

(a) **es separable**, esto es, es susceptible de ser aislado, vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado o dividido de la entidad, bien sea individualmente, a través de una negociación, y

(b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones. (NIC 38, 2013)

### *III.1. Reconocimiento de los Intangibles*

El reconocimiento de una partida como activo intangible desde la óptica contable exige, para las organizaciones, demostrar que el elemento en cuestión cumple tanto con la definición de activo intangible, como los criterios para su reconocimiento establecidos en la Norma.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento como activo sí, y solo sí:

“Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, están llegando a la empresa, y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.” (NIC 38, 2013, párrafos 19-55).

Por lo anterior, la empresa debe evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que se darán a lo largo de la vida útil del activo, se debe utilizar el juicio para evaluar el grado de certeza asociado al flujo de beneficios económicos futuros, que se han atribuido al uso del activo, a partir de la evidencia disponible en el momento de proceder al reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas, así mismo, la medición inicial de un activo intangible debe hacerse por su costo histórico de adquisición o producción.<sup>3</sup>

### *III.2. Concepto de capital intelectual:*

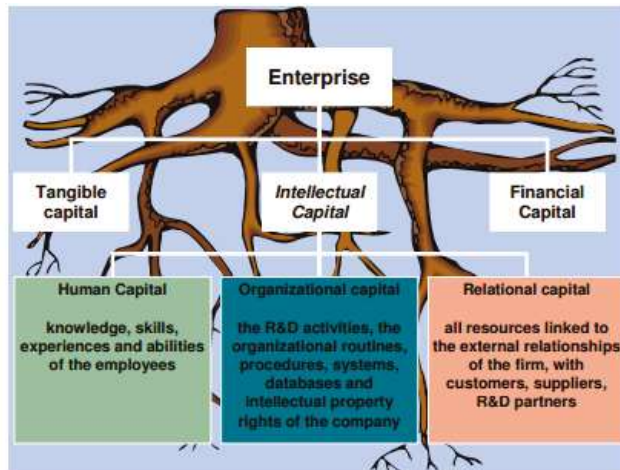
Partiendo del concepto de Intangible, el cual abarca al capital intelectual, este se compone del capital humano, estructural y relacional (Cañibano et. al., 2002). El Capital Humano está integrado por el conocimiento que el empleado se lleva cuando abandona la empresa, incluye los saberes, capacidades, experiencias y habilidades de las personas que integran la organización. Mientras una parte de este conocimiento es exclusivo de los individuos otra puede ser genérica, como

3 Norma Internacional de Contabilidad NIC 38, párrafo 24. V. 2013, p. 15.

ejemplo está: la capacidad para innovar y ser creativo, el saber hacer las funciones como lo define la organización, la capacidad para trabajar en equipo, su proceso de adaptación y flexibilidad al trabajo, su capacidad de negociación, motivación, satisfacción y capacidad para aprender. El Capital Estructural se define como el conjunto de conocimientos que permanece en la empresa al final de la jornada laboral, comprende las rutinas organizativas, los procedimientos, sistemas, culturas, bases de datos, entre otros. Ejemplos de esto son la flexibilidad organizativa, el servicio de documentación, el uso generalizado de Tecnologías de la Información, la capacidad organizativa de aprender, la mejora de los procesos, entre otros, algunos de ellos, son susceptibles de protegerse legalmente y convertirse en Derechos de Propiedad Intelectual, a través de derechos de autor, de uso, marcas o patentes. El Capital Relacional entendido como el conjunto de recursos ligados a las relaciones externas de la empresa con sus clientes, proveedores de bienes, servicios o capital o con sus socios de Innovación + Desarrollo, este comprende tanto las relaciones de la empresa con terceros (inversores, acreedores, clientes, proveedores, etc.), como las percepciones que estos tienen de la compañía, ejemplos de esta categoría son: la imagen, la lealtad, la satisfacción de los clientes, los pactos con los proveedores, el poder comercial, la capacidad de negociación con instituciones financieras, con reguladores, etc.

Algunos autores representan al capital intelectual como las raíces de un árbol.

**Ilustración 1.** *Capital Intelectual en la empresa*



Fuente:(RICARDIS, 2006; p.17)

Otra de sus definiciones es que el Capital Intelectual es una combinación de los recursos humanos, organizativos relacionales de una empresa, conjugando



todos aquellos conocimientos tácitos y explícitos que generan valor para las organizaciones, no se desvaloriza con su uso, por el contrario, se valoriza en el tiempo (Nonaka; 1991) y basa su filosofía en la teoría de las capacidades, ya que son generadores de riqueza tanto para las empresas, como para el país, región o clúster determinado (Bontis, 2003).

En igual sentido, el proyecto Meritum (2002), define el concepto de capital intelectual como una relación entre los componentes de capital humano, estructural y relacional.

#### **Ilustración 1. Elementos Integrantes del Capital Intelectual**

*El **Capital Humano** está integrado por el conocimiento que el empleado se lleva cuando abandona la empresa. Incluye los saberes, las capacidades, experiencias y habilidades de las personas que integran la organización. Mientras una parte de este conocimiento es exclusivo de los individuos otra parte puede ser genérica. Ejemplos son la capacidad para innovar, la creatividad, el saber hacer y la experiencia previa, la capacidad para trabajar en equipo, la flexibilidad del empleado, la capacidad de negociación, la motivación, la satisfacción, la capacidad para aprender, la lealtad, etc., así como su nivel educativo y la titulación académica.*

*El **Capital Estructural** se define como el conjunto de conocimientos que permanece en la empresa al final de la jornada laboral. Comprende las rutinas organizativas, los procedimientos, sistemas, culturas, bases de datos, etc. Ejemplos son la flexibilidad organizativa, el servicio de documentación, el uso generalizado de Tecnologías de la Información, la capacidad organizativa de aprender, etc. Algunos de ellos pueden protegerse legalmente y convertirse en Derechos de Propiedad Intelectual o Industrial, como los derechos de autor o las patentes.*

*Por **Capital Relacional** se entiende el conjunto de recursos ligados a las relaciones externas de la empresa con sus clientes, proveedores de bienes, servicios o capital o con sus socios de I+D. Comprende tanto las relaciones de la empresa con terceros (inversores, acreedores, clientes, proveedores, etc.), como las percepciones que estos tienen de la compañía. Ejemplos de esta categoría son la imagen, la lealtad y la satisfacción de los clientes, los pactos con los proveedores, el poder comercial, la capacidad de negociación con instituciones financieras, con reguladores, etc.*

Fuente: proyecto Meritum (2002:23)

#### **IV. Importancia de los intangibles para las organizaciones.**

Como se menciona en el primer apartado, es necesario ubicarnos en la época actual que vivimos; entorno inmerso por un nuevo contexto que exige información integral para los usuarios, quienes cada vez requieren una información financiera más fidedigna con la realidad, tanto a nivel de representación como de valoración en los sistemas contables, tarea *a priori* para la toma de decisiones y evaluación permanente de los procesos estratégicos.

Gestionar de forma activa los intangibles y el capital intelectual de las organizaciones, constituye una oportunidad ineludible y la medida más eficiente para mejorar y diferenciarse en un entorno cada vez más competitivo y cambiante que se dirige hacia la sociedad del conocimiento y de los servicios (Sitges, E. 2015),

Todo este fenómeno social y económico generado por aspectos como: la revolución de las tecnologías de la información y comunicaciones, el proceso de internacionalización<sup>4</sup>, la globalización<sup>5</sup>, las políticas neoliberales, la privatización de las entidades del Estado, el colapso de los modelos empresariales de familia tradicional, la transformación del trabajo, la firma de los Tratados de Libre Comercio, son características de la nueva economía, que conlleva una incertidumbre y complejidad generada por un entorno cada vez más interconectado, donde los intangibles deben ser vistos desde la óptica estratégica, opinión que no es distinta a la de muchos científicos, catedráticos e investigadores, quienes han manifestado “que el paisaje de los negocios evoluciona a un ritmo vertiginoso originando una desactualización de los informes financieros casi de manera inmediata” (Larrrán, 2003).

En la actualidad la información y el conocimiento a las diferentes actividades, productivas o de servicios de una organización, deben separar los recursos intangibles que incluyen: derechos de propiedad intelectual, marcas, patentes, concesiones, franquicias, derechos de uso, puesto de bolsa, licencias, tecnologías de la información, bases de datos, redes, innovaciones, entre otros (Hall, 1992), pero existen recursos intangibles como: *know how*, crédito mercantil, las capacidades, saberes y competencias del capital humano, las cuales no siempre se pueden expresar en términos cuantitativos, por lo que pueden o no figurar en los estados contables, generando información incompleta para los usuarios.

Es de aclarar que existen inversiones en intangibles que desde la perspectiva económica son recursos, pero desde la óptica contable pueden no serlo, de acuerdo al modelo contable que se tenga adoptado en cada país. En este sentido, las organizaciones deberían formular diversos tipos de informes no financieros donde estén reflejados aquellos recursos que no es posible medirlos cuantitativamente, uno de ellos es el Informe Cualitativo de Capital Intelectual, el cual se asemeja al Informe de Prácticas Empresariales, que es un tipo de informe de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, los cuales son exigidos en Colombia por parte de la Super sociedades, como organismo de supervisión y control de todas las sociedades.

---

4 Entender este término como el intercambio de productos y servicios en un mercado activo.

5 Entender este término como proceso de integración transnacional

#### IV.1. En qué consiste el Informe Cualitativo de Capital Intelectual.

Es un documento en el cual la(s) compañía(s) difunde información sobre los intangibles que integran su Capital Intelectual. Constituye la conclusión lógica del proceso de diseño e implantación de un Sistema de Gestión del Capital Intelectual el cual está integrado por factores como la comunicación a los accionistas y otros terceros interesados de las capacidades, recursos y compromisos de la empresa en relación con lo que se considera como elemento fundamental de la creación de valor de la empresa, en suma, este informe contiene:

a) *Visión de la empresa* en la que se presentan los principales objetivos y estrategias de la empresa y los intangibles críticos que deben adquirirse, desarrollarse o mantenerse para alcanzar dichos objetivos.

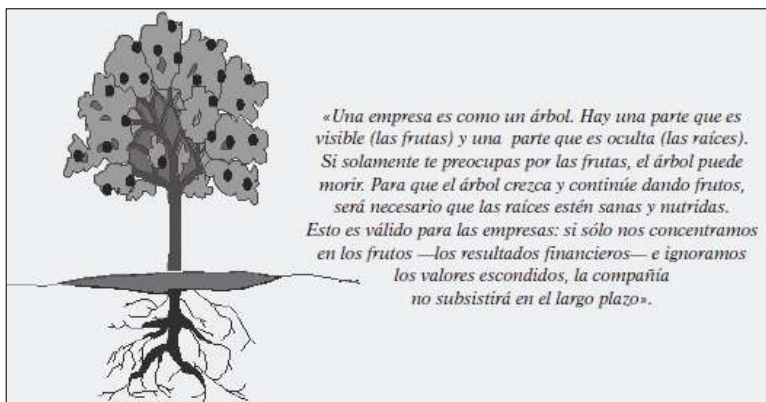
b) *Resumen de recursos y actividades intangibles* donde se describen los recursos intangibles de que puede disponer la empresa y las diferentes actividades llevadas a cabo hasta la fecha y las que se realizarán en el futuro para incrementar el valor de dichos recursos.

c) *Un sistema de indicadores* de los recursos y actividades intangibles, que permita a los proveedores de bienes, servicios o capitales de la empresa, llevar a cabo una estimación acertada de los beneficios futuros de la empresa y el riesgo que conlleva la inversión en ella. En este sentido, la información será de mayor utilidad cuando se presente el indicador, la tendencia esperada y su relación con los resultados y el crecimiento futuro de la empresa. (Proyecto Meritum, 2002).

La entidad Skandía, con la asesoría de Leif Edvisson, se convirtió en la primera empresa en desarrollar un Informe de Capital Intelectual, el cual fue presentado en el año 1995. Edvisson (2010, citado por Cañibano, 2006)

Para Leif Edvisson el capital intelectual en las empresas es de gran trascendencia, y lo define bajo el siguiente símil que hace con un árbol.

**Ilustración 3.** *El capital intelectual de una empresa*



Fuente: elaboración propia

Lo anterior, genera la necesidad de hacer un estudio de campo para Colombia que permita evidenciar si las empresas que cotizan en Bolsa y las IES gestionan los intangibles, debido a que estos recursos inmateriales se conjugan en nuevos conocimientos, procesos, modelos, que son susceptibles de ser protegidos a través de la propiedad intelectual, sin embargo, son pocas las entidades que lo hacen y se protegen frente a terceros.

Precisamente el Dr. Luis Abril Presidente del Instituto de Análisis de Intangibles IAI - (Begun, 2016) afirma que “Los intangibles están en el centro de las empresas y las instituciones de Educación Superior; unas y otras están en el centro de la solución de los temas de futuro” (Eoi.es, 2016). Esta necesidad se encuentra latente desde una larga década desde el año 1991 cuando la revista Científica de Harvard Business publicó el artículo sobre “La Gestión del conocimiento - modelo de creación del conocimiento” por Takeuchi (1999), donde el mayor acierto fue el comenzar a pensar en una nueva dimensión y clases de activos, ese recurso intangible que no es otro distinto al conocimiento, que con el paso del tiempo ha venido incrementando su nivel de importancia, al punto que muchos autores han elaborado acercamientos teóricos, modelos, sistemas y herramientas estrechamente ligados a las nuevas formas de cómo se debe administrar, y que, sin lugar a dudas, consolidan los cambios que se están dando en los modelos de producción.

*“El capital intelectual - CI se convierte en una medida de desarrollo organizacional, siempre y cuando se cualifique y valore. Posibilitando a las organizaciones enriquecer su patrimonio al incorporarlo como activo intangible, incrementándolo con la investigación e intercambio de información.”*

## **V. El capital Intelectual, la esencia material de las Universidades y Organizaciones.**

Este nuevo panorama exige de las Universidades y organizaciones basar su éxito y supervivencia a los procesos de Investigación + Desarrollo e innovación (I + D + i), que conlleven a la creación y mejoramiento de productos y/o servicios, en la mejora de la perceptibilidad con el cliente e implementación de nuevos procesos, todo ello encierra un común *denominador que es el factor que transforma y crea estas nuevas realidades: el Recurso Humano.*

Para el logro de ello, se requiere invertir en capacidades y recursos tales como: la creatividad, la imagen corporativa (logo símbolo), diseño y posicionamiento de la marca, el lema, la mejora de procesos, todos ellos susceptibles de ser registrados como propiedad intelectual que conlleven a la creación de un sello distintivo para cada tipo de organización, que implique ser un diferenciador

en su estrategia corporativa; según *The Global Innovation Index 2014 - The Human Factor in Innovation*, ha definido que el factor humano es el conductor fundamental detrás de todo proceso de innovación, hechos que se evidencian en algunas organizaciones que son líderes en el mercado. Ello es motivado por el desarrollo de capacidades de innovación a través de la vinculación de capital humano apto a los trabajos de investigación e innovación. Otro de los factores es la tecnología, la cual se conjuga con el capital humano y es crucial para el desarrollo de la base de la innovación. Según el documento sobre Índice Global de Innovación, 2014, el “capital humano con talento” se forma a través de dos alternativas: en primer lugar, cada país crea la infraestructura (mediante la creación de escuelas, universidades y otros centros académicos sobre I + D institucional) para mejorar el conocimiento de su población en áreas tecnológicas y no tecnológicas, mediante la creación de campos de estudio, que proporcionen conocimientos básicos y avanzado; en segundo lugar, el país atrae capital humano con talento de otras partes del mundo a través de incentivos y luego emplea estos nuevos empleados en varias actividades de innovación, por tanto, *el país que pueda cultivar y atraer a los mejores talentos a nivel internacional se convierte en el pionero de la innovación*; un ejemplo de ellos es Estados Unidos y Europa, donde sus Universidades han enganchado a algunos de los estudiantes más connotados para sus proyectos de investigación.

Colombia no es ajena a este fenómeno, ya que se evidencia que el capital humano con talento ha migrado a otras latitudes, como Estados Unidos y Europa, quienes captan las mentes brillantes, por medio de programas como Acta de Inmigración – Innovación, bajo el cual se otorgan más de 100.000 visas anuales para estudiantes extranjeros de diversas ciencias; esta movilidad representa para los estudiantes Colombianos una oportunidad de crecer profesionalmente, pero para el país es una pérdida masiva de profesionales de alto nivel que puede repercutir en el atraso del proceso de innovación interna.

Otro dato importante es que según cálculos del Banco Mundial, 30 millones de latinoamericanos viven fuera de sus países de origen, es decir un 5,2% de toda la población, la Comisión Económica Para América Latina (Cepal) estima que un 60% de los profesionales altamente calificados y empresarios de la región están ubicados en Norteamérica. Así mismo el informe sobre movilidad académica internacional 2012 Open Doors Data, del Instituto Internacional de Educación (IIE), indica que Colombia ocupa el puesto número 22 en el mundo en movilidad estudiantil hacia los Estados Unidos, año en el cual migraron más de 6.295 estudiantes Colombianos a ese país. Todo ello genera la explicación del por qué muchos de los conocimientos generados en los países que son potencia mundial a nivel económico, no llegan a países como el nuestro o regresan tardíamente, lo que ya genera un proceso de desactualización en procesos de innovación y tecnología.

En Colombia se comienza a dar importancia al tema de los intangibles a partir del año 2008, cuando en el Documento Conpes 3353 de ese año en el capítulo sobre la *Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior* hace un diagnóstico sobre las obras protegidas por los derechos de autor y la protección a las innovaciones, encontrando que es casi nula su aplicabilidad y, que algunas de sus causas son el desconocimiento generalizado de la normatividad sobre propiedad intelectual en el país, la falta de reglamentos en la materia, la poca de divulgación del tema con los empresarios, el bajo crecimiento de los Centros de Investigación y Sociedades de Gestión Colectivas de derechos de autor y la insuficiente capacitación que debería ser liderada por instituciones como: Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA, Super Industria y Comercio, entre otras. Ello genera que los autores y titulares de innovaciones no conocen la verdadera utilidad que les otorga el protegerse mediante los mecanismos como las patentes, derechos de autor y conexos, esto genera que los estados contables carezcan de este tipo de información, que es desestimada, pero útil para las proyecciones financieras que hacen los futuros inversionistas (DNP, 2008, PP 30 – 31). En Contraste con lo anterior, se puede ver cómo los Estados Financieros presentados por las empresas Colombianas pertenecientes al grupo I con corte al 2015, la cifra de los intangibles reportados en el Estado de la Situación Financiera publicado por la Superintendencia de Sociedades y Bolsa de Valores de Colombia para dicho año, muestran que solo 64 empresas registraron la plusvalía de sus entidades representando un 2,73%, mientras que en intangibles distintos a la plusvalía solo 11 empresas lo registran representando un 0,469% de un total de 2.345 empresas, cifra que en su conjunto no alcanza a ser un 4% (ver cifras).

**Ilustración 4.** Nivel de empresas que reconocen y valoran los Activos Intangibles en Colombia

Tipo de Empresas	Plusvalía	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	Total Activo
Activos No Corrientes Entidades del Grupo I - Que Cotizan en Bolsa	4.461.583.861	9.573.488.995	594.209.212.239
No. de Empresas	64	11	2.345
Ponderación con respecto a los Activos	0,751%	1,611%	2,362%
Ponderación con respecto al número de	2,73%	0,469%	3,198%

Fuente: Elaboración Propia a partir de Informes Contables publicados en la página Web de la Super sociedades año 2015. Colombia.

Hechos que nos conllevan a preguntarnos qué está pasando en Colombia, porque a hoy no registramos y revelamos dicha información, la cual debería ser parte integral de los Estados Financieros, porque sigue en el plano de lo inédito, lo desconocido, donde a hoy es poco lo que se conoce sobre las metodologías para valorarlos o en el peor de los casos se pueden conocer los métodos, pero nuestro País no los usa, porque no es una exigencia de la norma o su valoración es tan dispendiosa y costosa que para muchos empresarios no es rentable y constituye un sacrificio de recursos.

Otra de las justificaciones se puede encontrar desde la axiología filosófica y es la escasez de firmas que en Colombia se dedican a prestar este tipo de servicios, algunas de las más representativas son la firma *Compassbranding* y *Valorar S.A.S.*, las cuales prestan sus servicios en especial a las empresas multinacionales radicadas en Colombia.

## **VI. Indicador de Competitividad en Colombia.**

El crecimiento económico Colombiano tiene una relación directa con temas como la innovación, investigación, el desarrollo de nuevos productos y servicios, el crecimiento del capital intelectual, la cualificación del personal, hechos que repercuten en los indicadores de competitividad del país, donde a pesar de haber crecido en los últimos 4 años (ver **Ilustración 4**), aún estamos lejos de alcanzar los niveles de crecimiento de países como Suiza, Singapur, Estados Unidos, Alemania, Francia, España y Japón, esto nos conlleva a leer en el contexto, que la mayoría de las empresas en Colombia no se preocupan por la innovación y creación de nuevos procesos, para algunos empresarios es más importante encontrar una estrategia de cómo sostenerse en un mercado en el cual cambian con gran facilidad las reglas de juego por parte del Estado; por tanto, se resta importancia al análisis de la información, cómo crear o mejorar procesos que sean susceptibles de ser protegidos y a su vez revelados, por el contrario tenemos un panorama donde la base de desarrollo empresarial, muchas veces se basa en la premisa de la inmediatez de obtener unos rendimientos corto placitas, debido a la falta de estrategias corporativas, pero también a la intención de no mostrar la realidad financiera de las empresas, porque ello, genera un mayor pago de tasas de impuestos.

**Ilustración 5. Índice de Competitividad Global para Colombia**



**Fuente:** Tomado de CTA (Comité Técnico de apoyo de la Iniciativa para la Productividad y Competitividad Nacional-IPCN) y Rafael Esteva, Investigador del Grupo Privado para la Competitividad Nacional de la República Dominicana.

Este indicador nos permite conocer cómo se están utilizando los recursos y la capacidad que tiene el País para proveer a los habitantes un alto nivel de mejora en la calidad de vida, Colombia para el año 2016 - 2017, se ubica en el puesto 61 de un total de 138 economías, con un indicador de competitividad de 4,28, lo cual significa que hemos bajado de puesto desde el año 2009, pero aún falta mucho por mejorar en los doce aspectos definidos en la malla de la competitividad que cada año el Foro Económico Mundial da a conocer a través del Índice de Competitividad Global, el *Global Competitiveness*, también llamado GCI, las doce (12) variables analizadas son:

1. Instituciones
2. Infraestructuras
3. Entorno macroeconómico
4. Salud y educación primaria
5. Educación superior y formación
6. Eficiencia del mercado de bienes
7. Eficiencia del mercado laboral
8. Desarrollo del mercado financiero
9. Preparación tecnológica
10. Tamaño del mercado
11. Sofisticación en materia de negocios
12. Innovación



Cuanto mayor sea el índice mejor estará situado en el ranking; Colombia se ubica en un rango entre 3 a 4 para algunos de estos aspectos, ubicándose en el puesto quinto como el país más competitivo de la región latinoamericana y del Caribe por encima de Venezuela y Bolivia.

**Ilustración 6. Índice Global de Competitividad**

**Global Competitiveness Index**

	Rank (out of 140)	Score (1–7)
<b>GCI 2015–2016</b> .....	<b>61</b>	<b>4.3</b>
GCI 2014–2015 (out of 144).....	66	4.2
GCI 2013–2014 (out of 148).....	69	4.2
GCI 2012–2013 (out of 144).....	69	4.2
<b>Basic requirements (40.0%)</b> .....	<b>77</b>	<b>4.5</b>
1st pillar: Institutions.....	114	3.3
2nd pillar: Infrastructure.....	84	3.7
3rd pillar: Macroeconomic environment.....	32	5.5
4th pillar: Health and primary education.....	97	5.3
<b>Efficiency enhancers (50.0%)</b> .....	<b>54</b>	<b>4.3</b>
5th pillar: Higher education and training.....	70	4.3
6th pillar: Goods market efficiency.....	108	4.0
7th pillar: Labor market efficiency.....	86	4.1
8th pillar: Financial market development.....	25	4.6
9th pillar: Technological readiness.....	70	3.8
10th pillar: Market size.....	36	4.8
<b>Innovation and sophistication factors (10.0%)</b> .....	<b>61</b>	<b>3.7</b>
11th pillar: Business sophistication.....	59	4.1
12th pillar: Innovation.....	76	3.2



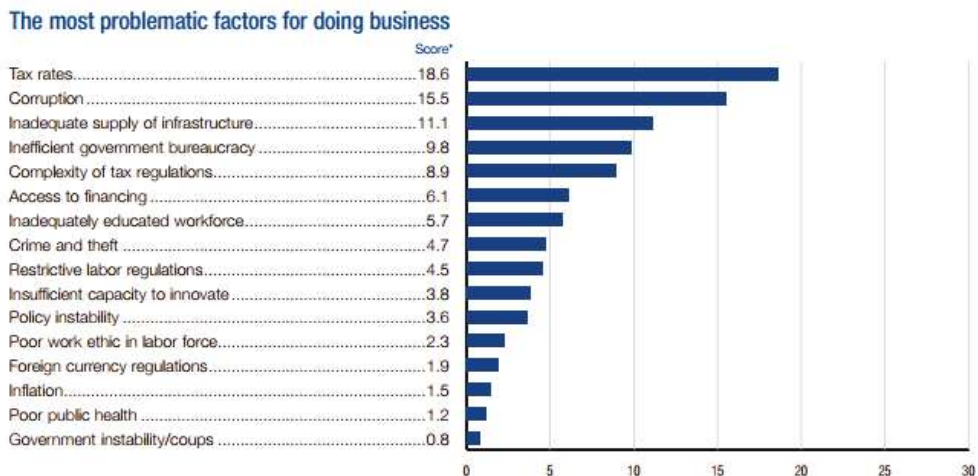
**Stage of development**



Fuente: Tomado The Global Competitiveness Report 2015–2016.p. 142

Los cinco mayores problemas que nos conllevan a quedar en el puesto 61 son las altas tasas de impuestos y la volatilidad en las políticas de gobierno, en este aspecto: la corrupción, el inadecuado nivel de infraestructura, ineficiente política burocrática, la compleja regulación de los impuestos y la falta de acceso al financiamiento de la población.

**Ilustración 7. Índice Global de Competitividad**



Fuente: Tomado *The Global Competitiveness Report 2015–2016*. p. 142

## VII. Conclusiones

A pesar de que el capital intelectual es el motor oculto de la economía, este no se incluye en la contabilidad tradicional y es ignorado en la mayor parte de las organizaciones públicas y privadas, por lo cual el capital intelectual es un asunto de gran importancia para la empresa, porque refleja más acertadamente su valor real, se demanda una gestión más eficiente de sus activos intangibles, apoya el objetivo corporativo de aumentar el valor de los accionistas y proporciona información de mayor actualidad.

La creación de una mayor transparencia en el proceso de identificación y notificación de capital intelectual contribuye a la calidad de la información que se suministra a los usuarios, lo que conlleva a una mejor asignación de recursos y a que se aumente la búsqueda de capitales a fin de desarrollar actividades de I + D - Investigación y Desarrollo.

Uno de los objetivos desde la óptica económica es que se deben reconocer dichos activos inmateriales, para ello es necesario establecer políticas de Estado que conlleven a una adecuada gestión del conocimiento a través de políticas que incentiven la innovación y la inversión en el país, mejorando el Indicador de competitividad Global.

Colombia debe ser consciente de la necesidad de replantear su aproximación hacia la Propiedad Industrial y crear un esquema de protección acorde al desarrollo económico del país, que conlleve a crear herramienta de competitividad y apalancamiento, basada en innovación y conocimiento.

## Referencias bibliográficas

- Abramovitz, M., David, P.A.(1996). Technological change and the rise of intangible investments: the US Economy's growth path in the twentieth century.
- Begun, I. (2016). *Intangible Institute Home*. [online] Intangibleinstitute.com. Disponible en: <http://www.intangibleinstitute.com/> [Accessed 27 Jun. 2016].
- Bell, D. (1973). The coming of post- industrial society. *A venture in social forecasting, Basic Books, Nueva York*
- Bontis, Nick (1998). The Ultimate Administrative Activity. *Centro de Sistemas de Conocimiento*.
- Brooking, A. (1996). Intellectual Capital. Core Asset for the Third Millennium.
- Borras, A. F., Campos, CH. L. (2015). La gestión de los intangibles: propuestas para la medición de su eficiencia en las empresas cubanas. *Economía. y Desarrollo*. 2.(155).
- Borras, A. F., Campos, CH. L. (2015). La gestión de los intangibles: propuestas para la medición de su eficiencia en las Empresas cubanas [versión electrónica]. *Economía y Desarrollo*, 55(2), p.18.
- Cañibano, L. and M.P. Sánchez (2001). *Gestión e Información sobre Intangibles: Directrices*. Paper presented at the XI AECA Congress, Madrid, España.
- Cañibano, L. (2012). La relevancia de los intangibles en la información financiera., *Contaduría Universidad de Antioquia*, 60. pp. 41-54.
- David, P.A., Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y sociedad del saber, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171.
- Drogonetti y Roos. (1998). Capital Intelectual.
- Dunlop J.T., Galenson, W.(1985). El trabajo en el siglo XX, *Ministerio de Trabajo y S. Social*, Madrid.
- Edvinson, L., Malone, M (1997). Intellectual Capital.
- Foundation IASB. NIIF Plenas (2013). Parte A. p. 978.
- Funes.C., Yolanda. (2010). Valuación de los activos intangibles. Caso de la UNAM. *Revista del Centro de Investigación. Universidad la Salle*, 33.(9), pp. 45-60.
- Hollander S. R. (2005). Los activos intangibles: presentación de algunos modelos desarrollados. *Revista Horizontes Empresariales*, 4, pp. 47-60.
- Kaplan & Norton (1996). The Balanced Score Card . HBS Press.
- Klaus S., Xavier S .M. (2016). Reporte del índice de Competitividad Global [http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016/Global\\_Competitiveness\\_Report\\_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf)
- Klaus S., Xavier S .M. (2017). Reporte del índice de Competitividad Global [www3.weforum.org/docs/GCR20162017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017\\_FINAL.pdf](http://www3.weforum.org/docs/GCR20162017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf)
- Londoño. F. J. (2016). *Propiedad Industrial 2020*. Superintendencia de Industria y Comercio República de Colombia.
- Mantilla, S. A (1999). Capital Intelectual y Contabilidad de Conocimiento. Bogotá, Ecoe Ediciones.
- Marrero, A (2001). Modelo contable de medición de Capital Intelectual. ESI Holguín.
- Mejía, O., Carolina M (2015). *Gestión Universitaria de la Propiedad Intelectual en Colombia*. Editorial Bonaventuriana.

- Nonaka, I., Takeuchi, K. (1995). *The knowledge-creating company: how japaneses companies create the dynamic of innovation*. New York: Oxford University Press
- Nonaka & Takeuchi. Modelo Creación Del Conocimiento En Las Organizaciones. Extraído el 27 Junio de 2016 del sitio web Datateca Unad. [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/101110/EnLinea/leccin\\_1\\_modelo\\_creacion\\_del\\_conocimiento\\_en\\_las\\_organizaciones\\_nonaka\\_takeuchi.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/101110/EnLinea/leccin_1_modelo_creacion_del_conocimiento_en_las_organizaciones_nonaka_takeuchi.html)
- Ortiz, de U. Criado, M (2003). Medición y auditoría del capital intelectual. *El profesional de la información*, 12(4), pp. 282-289.
- Pradales, I. (2003). La valoración de intangibles como recurso estratégico para las organizaciones en la sociedad del conocimiento. *Mundaiz*, 65, pp. 61-87.
- Proyecto meritum (2002). *Directrices para la gestión y difusión de información sobre intangibles*. Informe de Capital Intelectual, Fundación Airtel Móvil, Barcelona.
- Santandreu, E., Paul Santandreu (2000) Manual de Finanzas. Barcelona. Ediciones Gestión.
- Sveiby, K.E (1996) . *The Swedish Community of Practice*. Apuntes para la Conferencia PEI en Estocolmo.
- Vickery, G. (1999) *Intangibles and Competitiveness: An Empirical Approach*, Edward Elgar Publishing.